

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 24 de Diciembre de 1934

NÚMERO 1494

"EL VIAJERO"

desea a todos en general y muy especialmente a todos sus Suscritores, Anunciantes, Corresponsales y Amigos,

Muy felices Pascuas

Puntarenas, 24 de Diciembre de 1934

Deben prohibirse los bailes en ese lugar

Nos referimos simplemente al salón de baile de especulación que queda al lado oeste de la oficina del Muelle Grande, es decir, a los CA NONES, lugar que han convertido en un salón de baile, quienes se toman por costumbre esa libertad sin estar debidamente autorizados para ello y menos aún cuando esa construcción no se ha edificado con ese fin.

En días pasados un Colaborador de este mismo periódico defensor incansable de los intereses generales del país, dijo con mucho acierto que ya habían destinado dicho lugar para salón de baile y pocos días después nadie volvió a bailar; pero ahora todos los días son helados, melochas, chicharrones, bananos danzantes.

Nosotros creemos que dicho lugar no lo ha destinado el Gobierno para

tal cosa, sino para conmemorar la gloriosa fecha del 56. y por lo tanto a ese lugar no se debe ir a bailar, sino a rendir justo homenaje a todos aquellos valientes soldados que sacrificaron su vida por salvar la de la República.

Por las justas razones expuestas anteriormente no consideramos conveniente que se destine ese lugar digno de respeto para salón de baile, pues para ese objeto existen en esta localidad lugares más apropiados, tales: como los amplios salones de los Baños Municipales, La Eureka, los salones del Club Náutica y otros más adecuados para ese fin, y así se evita que se destine ese importante lugar, donde se conmemora una fecha gloriosa, para salón de baile, para cuyo uso no lo ha destinado el Gobierno.

Obsequios de LA GRAN SEÑORA

Recibí de LA GRAN SEÑORA el precioso Bebé que me correspondió con el Número 332 de los obsequios que este acreditado establecimiento hace todas las semanas a sus estimables compradores.

Puntarenas, 24 de Dic. de 1934

MARTA S. de CALDERON

TESTIGO

Carmen de Soto

TESTIGO

María Delia López

BAUTIZO EFECTUADO

Con gran pompa se celebró ayer domingo 23 de los corrientes un doble bautizo, fueron los nuevos cristianos la hija de nuestro particular amigo don Manuel Lee Sánchez Chen y de su hijo, buen amigo nuestro también, don Joaquín C. Sánchez, habiéndosele impuesto el nombre de Thelma a la hija de don Manuel y Marcial a la de don Joaquín. Fueron padrinos por el muy distinguido y culto caballero, Lic. don León Cortés Castro, su señora esposa doña Julia Fernández de Cortés y el no menos culto don Abel Salazar F., y digna señora esposa doña Consuelo Sandoval de Salazar.

Poco antes de la una de la tarde llegó a casa de los esposos Sánchez Chen, don León con su señora y convidados, allí se les sirvió un improvisado, pero soculento almuerzo que mereció el elogio de los presentes por lo bien condimentado que estu-

vo.—Ya estando los padrinos y convidados se efectuó el desfile hacia la Iglesia Parroquial, donde el ilustrísimo y muy apreciado Fray Dionicio impartió la bendición de los nuevos cristianos.

De regreso a la casa de habitación era tanta la cantidad de invitados que fué estrecho el local para dar cabida a la concurrencia, por lo cual se dispuso acondicionar el nuevo local, propiedad de la firma de Jacobo Sánchez que está cito en el estero de esta ciudad al costado norte del almacén de la misma firma.

Al llegar el cortejo la orquesta de don Basilio Guido, contratada para el efecto, los recibió con una marcha triunfal.—Seguidamente se procedió al brindis con una copa de Champán y luego el señor Lic. Cortés agradeció el homenaje pronunciando un discurso que fué muy aplaudido y en el que expresó la ad-

miración que para él merecían todas las colonias extranjeras residentes en este país, por su laboriosidad y su tenaz dedicación al trabajo, en la cual manifestó que la China, se encontraba en lugar de preferencia y que por ello al dar las gracias por el homenaje que se le dispensaba había votado porque siempre siguieran por el mismo sendero de trabajo y bien andanza.—Contestó en nombre de la Colonia China el culto caballero don Porfirio Molina, haciendo elogio por la muy acertada dirección de todos los trabajos que hoy ocupan la atención del Gobierno y muy especialmente de su digno Secretario de Fomento, que dedica toda su atención al problema que no solamente es de Puntarenas sino también de la República, nuestra esperada y muy encaminada obra de la Cañería de Puntarenas.

En nombre del señor Manuel Sánchez y su familia, nuestro particular amigo don Héctor M. Paris dió las gracias al señor Cortés y Sra. y a don Abel Salazar y su señora por haberse dignado aceptar ser sus com padres, y por el honor que sentía la familia tener en su casa a huéspedes tan distinguidos como ilustres.

Luego hubo derroche de toda clase de licores, sawichs, repostería y confitería.—Hubiera sido nuestro deseo dar una lista completa de todos los que se encontraban presentes, pero no solamente el tiempo es corto sino que también tenemos que incurrir en errores de omisión por ser tan grande la cantidad de los invitados.

Como a las cinco de la tarde y en medio de los acordes de la orquesta, el señor Cortés reiteró los agradecimientos por las atenciones recibidas y manifestó que por tener que estar esa noche en San José lamentaba tener que ausentarse tan pronto.

Nosotros queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar a los papás de los recién nacidos por lo muy acertados que estuvieron en la elección de los padrinos, y para una vez más hacer presente que nuestro periódico, EL VIAJERO, siente enorme regocijo de poder saludar en Puntarenas a nuestro Ilustre Ministro de Fomento y administrador del Ferrocarril, Lic. don León Cortés C. en compañía de su muy digna y gentilísima esposa doña Julia.

Juan R. Quirós y Mariana de Quirós

Expresan por este medio su más sincera gratitud al Dr. don Ginés de Paredes por el cuidado y atención que ha tenido con su hija Ethel, la que operó con el mayor acierto probándonos una vez más su habilidad y competencia; hacemos estensivos nuestros agradecimientos a la Señorita Lella Fernández, Directora del Hospital, quien finalmente ayudó a este distinguido galeno.

Una queja del público que trasladamos a quien corresponde

Hemos sido informados que la acera que conduce a la puerta mayor de la Iglesia de esta ciudad la han convertido en patio de beneficio de arroz, pues han observado que casi todos los días asolean dicho artículo en esa acera.

Manifiestan los quejosos que tal acera no fué construída para tal fin y por lo tanto no se debe impedir el libre tráfico por ella.

Agregaron los quejosos que en Puntarenas hay beneficiadoras de arroz y por consiguiente los interesados pueden aprovechar la ocasión.

NOTAS VARIAS

En una de las Alcaldías de esta ciudad se instruye sumaria por un serio robo consiste en una respetable suma de dólares a un oficial de la marina americana que nos acaba de visitar, cometido por dos elegantes damicelas cruzan libremente las calles de nuestra ciudad; estas son, pues las indiciadas del proceso.

—Sería sumamente largo enumerar y detallar todos los robos que a diario se cometen en esta ciudad.— En parte creemos que esto se deba a la mala situación reinante entre el elemento trabajador, por lo que consideramos que ya el gobierno debe ir tomando serias medidas para contener la ola de delitos de esta clase.

¡Qué barbaridad!

Transitando por esas callees de Dios, uno de estos días nos encontramos parados en la esquina de la Sucursal del Banco de Costa Rica en esta localidad, cuando de pronto vimos descargar frente a las tiendas de José Nicolás y de doña Elvira v. de Araúz, un sin fin de piedra quebrada, que parecía que fueran restos de alguna acera vieja.

Tal estorbo no es conveniente en una calle tan céntrica como esa y como además presenta un feo aspecto, sería conveniente que se ordene quitar ese estorbo.

Necesitamos: Buen empleado negocio maderero y conocimiento teneduría libros y negocios en general. Debe tener buenas referencias. Escriba diciendo sueldo pretente.— Apartado 94.

Envío de nuestros lectores

AMARGURAS

Son las de los empleados durante el mes de enero, allí te quiero ver escopeta si das fuego.... éstas son las que no pregunta el padre, me dirá el amigo, cuando llega el fatal momento de las amarguras, cuando no hay quien quiera ayudarlo a salir del paso, por eso aconsejo que no se comprometan a lo que no pueden, es preferible sacrificar su corazón antes de darle rienda suelta a los deseos de quedar bien por los que uno quiere.

Pablo M. RodríguezABOGADO Y NOTARIO
Actividad en los negocios que se le
encomiendan.**Luis Casavolone**Depósito de azúcar
NIEHAUS**RICARDO ZANNINI**

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas
Especialidad en trabajos de ebanistería,
Escultura y Talla — Teléfono 64**Hostería 'LA GOLOSINA'**

LA MEJOR DEL PUERTO

Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

CARLOS MIRANDA

SASTRE

Barrio del Carmen

Establecido en el Año de 1920

**TIENDA DE
Fructuoso Garrido**Existencia de artículos para señora y
caballeros.—Acaban de llegarnos
un nuevo surtido**LA LUNA**

Cantina, Refresquería y Hostería

Contigua al Teatro Sun-Yat-Sen = Local donde estuvo 'La Giralda'

Cenas a la carta, Te, Café y Chocolate.—Licores del país y
extranjeros.—El famoso plato Chap Suy.—Cocinero muy compe-
tente.—Casa higiénica y cómoda.—Aseo, esmeroy buen trato.

Abierta hasta las 12 de la noche.

Propietario y Administrador, José Siu

Puntarenas, Febrero de 1934.

Aviso de la Empresa de TransportesDesde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga
general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a
Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta
céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

USTED TENDRAUna verdadera satisfacción cada mañana si toma
una taza de **BUEN CAFÉ**.**LA MODERNA le proporciona:**Café de clases escogidas tostado a base de aire
caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.**SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO**Pida su café a **LA MODERNA** de A. ZELEDON & C^o y tomará café.—Tel. 85**Sociedad Naviera del Sur del Pacífico**

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:Reina del Sur, Santa María e Indiana
de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo
los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horasde Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los
días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO

Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA**Verdadero Café**Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos
el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSEFRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Victor M. Sandoval**Municipalidad de Puntarenas**Nº 27 Sesión Ordinaria, celebrada
por la Municipalidad de Puntarenas,
a las 19 horas y 10 minutos del día
13 de Nov. de 1934 —Asisten los
Regidores propietarios señores, Ar-
dón que preside, Guevara Cano, Gui-
do, Zúñiga y Morales.—Concurre el
Sr. Gobernador.

(CONTINÚA)

36.—Cuentas por potrerajes.—
Se conoce de la cuenta por potrera-
je por la suma de ₡240.00 que pre-
tan los señores Tack Hing Lung &
C^o del 1º de Enero de 1933 al 31 de
Agosto del año en curso, en que se
remitieron las bestias a la finca El
Chapernal, SE ACUERDA: Pasarla
al señor Gobernador para que la
estudie e informe si está correcta.37.—Cuentas. Se autoriza al Sr.
Gobernador para que gire a favor
de Ferrerterría de Puntarenas la su-
ma de ₡7.10 material eléctrico para
la instalación de una luz en la Es-
cuela del Barrio del Carmen.—Cap.
VII Art. 1.—Queda firme.A las 21 horas y 20 minutos ter-
minó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA

Srio. Municipal

Nº 28 Sesión Extraordinaria cele-
brada por la Municipalidad del Can-
tón Central de Puntarenas a las 19
horas del día 15 de Noviembre de
1934.—Asisten los Regidores Ar-
dón, que preside, Guevara Cano,
Zúñiga y Morales.—Concurre el se-
ñor Gobernador.Convocatoria: Se dá lectura a ofi-
cio del señor Gobernador de 14 del
corriente Noviembre, convocando a
sesión extraordinaria para conocer
sobre la restitución del señor Gua-
dalupe Somarribas a su puesto de Ad-
ministrador del Mercado y dictar
las medidas y disposiciones que
sean necesarias. Hace la convoca-
toria a solicitud de los Regidores,
Ardón, Guevara Cano, Zúñiga, Mora-
les y Guido.1.—Acta Anterior. Se leé, se
aprueba y se firma.2.—Admor. del Mercado.— Por
acuerdo Nº XVII de la sesión Nº 9
ordinaria de 26 de Junio último,
esta Corporación tuvo por conve-
niente separar de sus funciones de
Administrador del Mercado al Sr.
Guadalupe Somarribas Solís, quien
dió en el desempeño de sus funcio-
nes motivos suficientes para su sepa-
ración.—Del acuerdo citado apelóel interesado y el Ejecutivo, en vis-
ta de que no se levantó la informa-
ción necesaria, declaró improceden-
te el mencionado acuerdo y restituyó
a su puesto a dicho señor Somar-
ribas. (Acuerdo gubernativo Nº 60
de 12 de los corrientes, publicado
en La Gaceta Nº 259 de 14 de este
mes.—Considerando que el Poder
Ejecutivo, de acuerdo con el artícu-
lo 3 de la Ley Nº 11 de 10 de setiem-
bre de 1935, tiene razón; Que ha-
biendo también tenido razón en el
fondo esta Municipalidad para des-
truir al señor Somarribas, y no ha-
biendo variado el motivo de esas ra-
zones, a los intereses comunales con-
viene que se levante información
para comprobar que dicho señor no
ha sido fiel en el cumplimiento de
de sus obligaciones, y que más bien
ha sido perjudicial, por su indolen-
cia, para los intereses de la mupici-
alidad. Por TANTO. SE ACUERDA:
Suplicar al señor Agente Prin-
cipal de Policía Judicial se sirva
levantar inmediatamente una infor-
mación sobre los puntos siguientes:

Puntarenas, 16 de Nov. de 1934

Sr. Agente Principal de Policía
Judicial,
S.D.Para su conocimiento y fines con-
siguientes, tengo el gusto de trascri-
birle el acuerdo II de la sesión Nº
28 extraordinaria celebrada por la
Municipalidad del Cantón Central
de Puntarenas, a las 19 horas del
día 15 de noviembre en curso, que
literalmente dice:Admor. del Mercado. Por acuer-
do Nº XVII de la sesión Nº 9 ordi-
naria de 26 de junio último, esta
Corporación tuvo por conveniente
separar de sus funciones de Admi-
nistrador del Mercado al señor Gua-
dalupe Somarribas Solís, quien dió
en el desempeño de sus funciones
motivos suficientes para su separa-
ción.D-l acuerdo citado apeló el inte-
resado y el Ejecutivo, en vista de
que no se levantó la información ne-
cesaria, declaró improcedente el
mencionado acuerdo, y restituyó a
su puesto a dicho señor Somarribas.
(acuerdo gubernativo Nº 60 de 12
de los corrientes, publicado en La
Gaceta Nº 259 de 14 de este mes.)Considerando: Que el Poder Eje-
cutivo, de acuerdo con el artículo 3
de la Ley Nº 11 de 10 de setiembre
de 1935, tiene la razón.

(CONTINUARÁ)

La Mata de Tabaco

DE

Victor M. Hidalgo

Se ha trasladado a la pieza al lado de la Botica Cedeño.— Existen
cia constante de puros y cigarrillos de toda clase y de superior calidad.
Tabaco en rama calidad fina—y picadura de varias clases; todo muy
barato y al gusto del mas exigente.—Muchos otros artículos.—Ocurrid
y os convencereis.

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los
JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,
ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable
calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada
de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO
Puntarenas, C. R. — Telf. No. 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada
tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería
bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores
calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-
cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

por su propietario.

Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,
que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de
Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen
horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con
esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partiaa

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
zapatitos para niños
en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS
y CONSERVAS. —Importa directamente. —Compras por menor. —Apartado N° 37

Juan Antonio Rodríguez. —Puntarenas.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA
DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA
SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO
LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-
cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado.—También
puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo
taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA.—Pun-
tarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

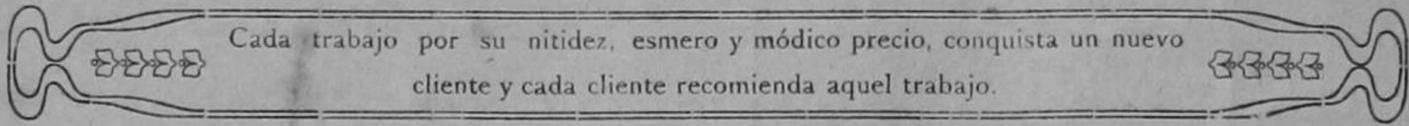
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico
horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los
adefiantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre
de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos, Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de DICIEMBRE DE 1934.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	4 6.00	14.00	Sábado	1 5.00	12.00
Jueves	6 20.00	4.00 del 7	Miércoles	5 8.00	15.00
Lunes	10 23.00	7.00 del 11	Viernes	7 22.00	5.00 del 8
Viernes	14 2.00	12.00	Miércoles	12 1.00	8.00
Martes	18 7.00	16.00	Sábado	15 5.00	12.00
Jueves	20 20.00	5.00 del 23	Miércoles	19 8.00	15.00
Martes	25 24.00	8.00 del 27	Viernes	21 22.00	6.00 del 22
Viernes	28 1.00	11.00	Miércoles	26 1.00	8.00
			Sábado	29 3.00	10.00

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 9.00	16.00	Domingo	2 10.00	12.00
Viernes	7 11.00	19.00	Jueves	6 13.00	15.00
Lunes	10 2.00	9.00	Domingo	9 3.00	6.00
Viernes	14 4.00	12.00	Jueves	13 6.00	9.00
Lunes	17 9.00	16.00	Domingo	16 10.00	13.00
Viernes	21 11.00	19.00	Jueves	20 13.00	16.00
Lunes	24 1.00	8.00	Domingo	23 3.00	6.00
Viernes	28 3.00	11.00	Jueves	27 5.00	8.00
Lunes	31 7.00	14.00	Domingo	30 7.00	10.00

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 9.00	14.00	Lunes	3 9.00	14.00
Jueves	6 11.00	15.00	Viernes	11.00	17.00
Lunes	10 2.00	7.00	Lunes	10 2.00	7.00
Jueves	13 4.00	8.00	Viernes	14 4.00	10.00
Lunes	17 9.00	14.00	Lunes	17 9.00	14.00
Jueves	20 11.00	15.00	Viernes	21 11.00	17.00
Domingo	23 12.00	17.00	Lunes	24 1.00	6.00
Lunes	27 3.00	7.00	Viernes	28 3.00	9.00
Jueves	31 7.00	12.00	Lunes	31 7.00	12.00

PAQUERA			JICARAL escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo	2 10.00	13.00	Martes	4 9.00	14.00
Domingo	9 3.00	6.00	Martes	11 2.00	7.00
Domingo	16 10.00	13.00	Martes	18 10.00	15.00
Domingo	23 3.00	5.00	Lunes	24 1.00	6.00
Domingo	30 9.00	12.00			

COROZAL			TAMBOR		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	H. M.	H. M.			
Jueves	6 11.00	16.00	Miércoles	12 2.00	7.00
Jueves	13 4.00	9.00	Miércoles	26 2.00	7.00
Jueves	20 11.00	16.00			
Jueves	27 3.00	8.00			

SAN LUCAS				
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha	Salidas de Puntarenas	
	H. M.		H. M.	
Sábado	1 8.00	Sábado	15 8.00	
Sábado	8 8.00	Sábado	22 8.00	
		Sábado	29 8.00	

Movimiento de Autoridades

La Gaceta del 18 de los corrientes publica el siguiente acuerdo: N° 530—Finca Bonilla, 13 de Diciembre de 1934. El Presidente de la República Acuerda: Aceptar a don Manuel Méndez Angulo su renuncia del cargo de Agente de Policía del Barrio del Carmen, Cantón Central de Puntarenas, y a indicación del Gobernador, nombrar en su reemplazo a don Héctor Aguilar Poveda.—Publicuese.—Jiménez—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía.—SANTOS LEON HERRERA.

—La Gaceta del 19 de los corrientes publica este otro acuerdo: N° 156—San José, 18 de Diciembre de 1934. El Presidente de la República ACUERDA:—Nombrar al señor Juan Peralta Fernández, Jefe Político del Cantón de Osa en reemplazo del señor Carlos Alberto Castro Zamora quien pasará a desempeñar la Jefatura Política del Cantón de Nicoya por renuncia presentada por el señor Anibal Valverde Molina, Publicuese.—JIMENEZ—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—SANTOS LEON HERRERA.

—Lástima que cuando los movimientos ocurren dentro de la Provincia nuestra no se acuerden de los que radicamos en Puntarenas, con lo cual se nos iría mejorando en parte la situación de tanto desocupado que también tenemos derecho a un cartoncito.

—La Gaceta del 20 trae el siguiente acuerdo: N° 527.—Finca Bonilla, 13 de diciembre de 1934.—EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACUERDA: Conceder a don José Román Rojas licencia para separarse del cargo de Agente Principal de Policía de Chomes, cantón central de Puntarenas, con goce de la tercera parte del sueldo, por encontrar se enfermo; a indicación del Gobernador, trasladar a dicho puesto a don Carlos Pineda Torres, actual agente principal de policía de Paquera, quien será reemplazado por don Espíritu Ureña Trejos, actual Agente de Policía de Pitahaya, y nombrar en lugar de este último a don Héctor Guevara Santos, todo a partir desde el 15 del corriente y en

interinidad.

LA JUSTICIA

“La justicia es la sanción de las injusticias establecidas. ¿Se la vió jamás oponerse a los conquistadores, contrariar a los usurpadores?—Cuando se levanta un poder ilegal, le basta reconocerlo para hacerlo legítimo.—Todo está en la forma, y entre el crimen y la inocencia, no hay más que el grosor de una hoja de papel sellado.—La justicia es una y social; solo los espíritus malignos pueden desearla humana y sensible. Se la aplica con reglas fijas y no con estremecimientos de la carne y claridad de la inteligencia.—Y sobre todo, no le pidáis que sea justa; no tiene necesidad de serlo, puesto que es justicia!; hasta estoy por decir que la idea de una justicia, solo ha podido germinar en la cabeza de un anarquista.”

ANATOLE FRANCE

QUE HAY del ATUN?

El pescado llamado atún es una comida apetecida en todas las buenas mesas del mundo por su exquisito sabor y cualidades alimenticias, muy particular por cierto entre las distintas carnes de pescado.—Pero, lo que pasa es que cuando se come en grandes cantidades empalaga al extremo que se hace retirar de las mesas por más tomate y aceite que se le sumistre al condimentarlo.

Hoy por hoy los pescadores americanos y el atún constituyen la felicidad más grande de muchos hogares donde hacen de la carne su felicidad.

En Puntarenas no era conocido de nuestros pescadores ni de los aficionados tal alimento de pescado, solamente en diminutas dosis que cuestan un bigote, y fué un esombro la noticia cuando se descubrió que los pescadores americanos los pescaban en nuestras costas en grandes cantidades para ser exportado a Estados Unidos, y que como dejamos dicho ha venido a constituir la felicidad de muchos hogares, y si no que lo diga J. G. M.

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX N° 71 ** Telephone N° 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

HOTEL EUROPA

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT
(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.